

Factura Pequeño Contribuyente

JORGE LUIS, ARÉVALO ALVARADO
 Nit Emisor: 719207K
 JORGE LUIS AREVALO ALVARADO
 2 CALLE B 2-14 RESIDENCIAL COLINAS DE MONTE MARÍA SUR,
 zona 7, Villa Nueva, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 8A4F64C3-81DA-4295-A74F-00C84200E34C
 Serie: 8A4F64C3 Número de DTE: 2178564757
 Numero Acceso:

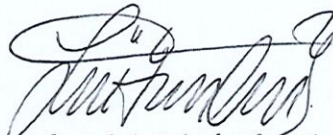
Fecha y hora de emision: 30-abr-2024 06:26:35
 Fecha y hora de certificación: 08-abr-2024 06:26:36
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales individuales en general, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del 01/04/2024 al 30/04/2024, según contrato número MEM-83-2024	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




 Jorge Luis Arévalo Alvarado
Ingeniero Mecánico
Colegiado No. 15,935


 Ing. Gerson Didier de León
 Director General de Hidrocarburos
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-83-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de abril del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en la verificación del proceso de autorización, entrega de certificados de funcionalidad y reportes o tablas de calibración emitidos a las empresas transportistas por las empresas independientes, que se encuentran debidamente autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos, cumplan con la normativa nacional aplicable

- Apoyo en el otorgamiento de correlativos de transporte, así como la recepción, revisión y entrega de las 97 tablas de calibración de autotanques del mes, (comprendidas entre los correlativos TCA-247-2024 y 343-2024). La información quedó resguardada en bases de datos del Departamento de Fiscalización Técnica para su archivo y consulta.

c) Asesorar en cuanto a la supervisión de la cantidad, calidad, y cumplimiento de las medidas de seguridad industrial y ambiental en las importaciones y exportaciones de petróleo y productos petroleros, realizadas en las terminales de almacenamiento ubicadas en los litorales del país

- Apoyo en la recepción, revisión y entrega de los 34 certificados de calibración de medidores de despacho de productos petroleros en terminales de almacenamiento, (correlativos CMT-17-2024 a 21-2024), la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica.

d) Asesorar en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización de la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Apoyo en la preparación y reporte de estadísticas de calidad de productos petroleros importados en el país: Gasolina Superior, Gasolina Regular, Aceite Combustible Diesel, Jet A-1, Av-Gas, Bunker y GLP; la información se encuentra archivada digitalmente en el Departamento de Fiscalización Técnica para futuras consultas.
- Apoyo en la preparación y reporte de estadísticas de importaciones y exportaciones de productos petroleros: Gasolina Superior, Gasolina Regular, Aceite Combustible Diesel, Jet A-1, Av-Gas, Bunker, GLP y Pet Coke; la información se encuentra archivada digitalmente en el Departamento de Fiscalización Técnica para futuras consultas.
- Apoyo con el análisis de variaciones de productos petroleros de 2015 a 2022 en las Terminales de Almacenamiento donde la empresa Chevron almacena sus productos, y consolidarlas con las demás importadoras para determinar un valor permisible de variación por producto.

e) Asesorar en cuanto al análisis y elaboración de anteproyectos de dictamen para la resolución de expedientes relacionados con la fiscalización a la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Apoyo con resolución del EXPEDIENTE: 1947-2019; HOJA DE TRÁMITE: DGH-DFT-SIETA-HT-09-2024; Interesado: UNO GUATEMALA, S.A.; Asunto: opinión sobre argumentos solicitado al Departamento de Gestión Legal para continuar proceso administrativo de sanción.

f) Asesorar en la administración de la base de datos sobre las importaciones y exportaciones efectuadas por las terminales de almacenamiento

- Apoyo en la actualización de la base de datos de CALIDAD: 54 registros de resultados de análisis de productos petroleros importados y muestras tomadas en racks de terminales del Litoral Pacífico y Atlántico. (IMPORTACIONES: PSJ-I-046-2024 a 063-2024 y PSTC-I-029-2024 a 038-2024; MUESTRAS DE RACKS: PSJ-MT-002-2024; EXPORTACIONES: PSTC-E-001-2024); la información quedó resguardada en bases de datos del Departamento de Fiscalización Técnica para su consulta.
- Apoyo en la actualización y revisión de la base de datos de IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES: 29 importaciones de productos petroleros importados de Litorales Pacífico y Atlántico. (IMPORTACIONES: PSJ-I-046-2024 a 063-2024 y PSTC-I-029-2024 a 038-2024; EXPORTACIONES: PSTC-E-001-2024); la información quedó resguardada en bases de datos del Departamento de Fiscalización Técnica para su consulta.

Atentamente,

Jorge Luis Arévalo Alvarado
DPI No. (1627068470101)

Vo.Bo. Ing. Jose Francisco Pedroza Camba
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Luis Arodo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

